



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias
Económicas y
Empresariales

Convocatoria de gracia para títulos en extinción (Sólo para aquellas asignaturas en las que todavía exista derecho a examen)

09/10/2015

Novedades

El Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 2014, aprobó el establecimiento de una “convocatoria de gracia” para los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales en extinción es esta universidad.

En previsión de que haya estudiantes con seis convocatorias agotadas en alguna o algunas asignaturas y que deseen concurrir a la convocatoria extraordinaria de diciembre del curso 2015/16, se abre un nuevo plazo de solicitud que concluirá a las 14 horas del próximo 20 de octubre de 2015.



Lugar de presentación:

Registro General de la Universidad, Registro Auxiliar de la Facultad o por cualquiera de los medios previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Información completa:

LINK: /bougr/bougr80/_doc/ncg8011 -> /bougr/bougr80/_doc/ncg8011

Formulario: En la Conserjería o descargar fichero adjunto.

<http://fccee.ugr.es/>

Ficheros Adjuntos

- Convocatoria gracia Títulos en extinción.pdf